

PRINCIPIOS Y SEÑAS DE IDENTIDAD DEL I.E.S. PROFESOR JULIO PÉREZ

1. **Una concepción de la educación que contemple tanto los aspectos formativos como educativos, basados principalmente en el respeto, eje fundamental que atraviesa nuestro Proyecto Educativo.**
 - a. **Respeto hacia uno mismo** (autoestima, capacidad de superación, esfuerzo por ser mejor, expectativas de futuro, responsabilidad, sentido crítico y desarrollo integral de la personalidad).
 - b. **Respeto al otro** (compañeros, profesores, personal del centro y padres, con todo lo que conlleva de tolerancia, solidaridad y justicia).
 - c. **Respeto al entorno** (mobiliario, aulas, instalaciones del edificio, materiales) , **y al medio ambiente** que nos rodea, respeto que tiene que ver con el cuidado, la limpieza y la ciudadanía y que se concreta en la aceptación de nuestras normas de convivencia que articulan y hacen posible la vida en el centro.
2. **Un centro educativo abierto.**

Abierto al entorno, a las demandas sociales, a las novedades educativas; al mundo actual, realizando siempre un esfuerzo por adaptarse a los nuevos retos que se le presenten.
3. **Una apuesta rotunda por convivir con la diferencia y la diversidad, de una forma enriquecedora y no conflictiva o problemática.**

Diversidad de sexo, cultura, religión, ideología, capacidad intelectual, nivel social, opinión..., y que rechace de una manera taxativa cualquier modo de marginalidad y discriminación en aras del pluralismo cultural.
4. **Un centro implicado abierta y directamente en la defensa de los derechos humanos y del medio ambiente.**
5. **Un centro que promueva y ofrezca una formación académica basada en el aprendizaje de hábitos, puesta en práctica de técnicas y adquisición de conocimientos** científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos a través de las materias que imparten los profesores de los distintos departamentos didácticos.
6. **Una relación estrecha de comunicación y colaboración con las familias.**

Relación basada en el reconocimiento de las distintas responsabilidades como familia y centro educativo, de cara al objetivo común que es el desarrollo personal del alumno.
7. **Una línea metodológica que prime lo cooperativo sobre lo competitivo.**

Que exija a cada alumno según sus capacidades y le permita aprender de forma autónoma y, en la medida de lo posible, motivadora, divertida, activa, creativa, aunque, en ocasiones, también de manera costosa; línea siempre enriquecedora gracias a los logros conseguidos, y que tenga como única pretensión formar miembros activos en la sociedad en que vivimos.
8. **Gestión democrática del centro.**

Que busque y trabaje por avanzar con acuerdos consensuados entre todos.
9. **Un centro que favorezca y promueva la formación permanente del profesorado.** Que camine paralelo a la innovación educativa en todos sus aspectos (técnicos, pedagógicos, de convivencia...).
10. **Una educación que reconozca el trabajo y el esfuerzo del alumno como el primer requisito de participación de éste en la vida del centro.**

Basada fundamentalmente en la implicación del alumno en su propio aprendizaje. Ese compromiso da sentido a cualquier modo de participación del alumno en un centro que quiere demandar de él, de una forma continua, su colaboración.

11. Un centro que acoge, como una seña de identidad preciada, el gusto por la lectura, uno de los principales motores del desarrollo de la persona.

En general las cuatro claves que definen nuestro centro son:

1. PARTICIPACIÓN
2. CONVIVENCIA
3. EDUCACIÓN EN VALORES
4. INNOVACIÓN EDUCATIVA